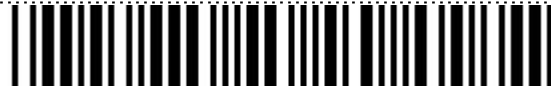




Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte



Al contestar cite Radicado 2025-I-420-002030 Id: 13359
Folios: 2 Fecha: 31-07-2025 15:00:06
Anexos: 4 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: OFICINA DE GESTION DE LA INFORMACION y Otros...

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: JORGE ALFREDO ZAMUDIO MORENO

Profesional Especializado GIT GTIC

DE: SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de Secretaria General

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión OC 149326-2025

Estimado Jorge,

Con la presente me permito comunicarle que la UPIT suscribió la orden de compra relacionado a continuación, respecto del cual usted ha sido designado como supervisor así:

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
OC-149326-2025	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	Adquirir los Certificados Digitales o Secure Sockets Layer SSL para la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT.

Lo anterior, con el fin de realizar el debido seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y legal al contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para el desarrollo de esta actividad deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de inicio y ejecución del contrato; así como la oportuna presentación de informes de ejecución contractual y acreditación de los requisitos establecidos por la UPIT para el trámite del respectivo pago. Aunado a lo anterior, deberá tener en cuenta lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría de la UPIT.

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Orden de Compra No. **149326-2025**
- CDP No. 12725 del 19/03/2025
- RP No. 28825 del 24/07/2025
- Garantía de Cumplimiento (aprobada el 28/07/2025)

Tenga en cuenta que el plazo de ejecución se podrá contar a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir, a partir de la expedición del registro presupuestal, presentación y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

Las condiciones del Contrato pueden ser consultadas en la plataforma de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente en el siguiente enlace: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

Cordialmente,

SANDRA MILENA NEIRA SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de Secretaria General

Elaboró: Judith Cristina Díaz Salcedo, Profesional Especializado, GIT de Contratación
Diego Fernando Rosero Altamar, Asesor, Coordinador GIT de Contratación.

Aprobó:

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (+57 601) 917 2230
Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co